



Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2020

CIRCULAR 05

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO. P R E S E N T E.

Con relación a los diversos comentarios recibidos sobre el funcionamiento de las iPad's que se ocupan para el **Sistema Electrónico de Asistencia y Votación** en las sesiones del pleno, me permito comunicarles que, a efecto de proporcionar la asesoría y el soporte necesario para el correcto desempeño de las mismas, la Dirección de Innovación habilitó el servicio de atención personal a través de dos equipos celulares, con los siguientes números:

Seav1	562040 0647
Seav2	562039 3238

Este servicio será vía telefónica o a través de WhatsApp y estará disponible los días de Sesión Ordinaria Virtual, Solemne Virtual o presencial, 30 minutos previos al inicio de esta para efectos del registro de asistencia, así como, durante el desarrollo de las sesiones para brindarles apoyo técnico durante los procesos de votación que se lleven a cabo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

FE436455C47E43C...

Diputada Margarita Saldaña Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.